Al responder citar: **S-CO-1110-2026-296**

Destinatario: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha: 20/03/2026 06:00 pm **Folios:** 1
Tipo: Comunicaciones Externas **Anexos:**
Dependencia: Jurídica
GED

S-CO-1110-2026-296

Manizales, viernes 20 de marzo de 2026

Señores
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
yibarra@solidaria.com.co
La ciudad

Asunto: Invitación a Presentar Propuesta - Solicitud Privada de Oferta No. 002-2026

La Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P., empresa de servicios públicos domiciliarios de naturaleza mixta, se permite invitarlos a presentar propuesta dentro del proceso de Solicitud Privada de Oferta 002-2026 que tiene por objeto:

"CONTRATO DE SEGUROS PARA LA CONSTITUCIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS, PÓLIZA PYME TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES Y MANEJO GLOBAL COMERCIAL, Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA LA PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P."

El proceso se adelanta bajo el régimen jurídico especial aplicable a la Entidad, en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad.

Adjunto a la presente se remiten los documentos del proceso (Términos de Invitación, Estudios Previos y anexos), en los cuales se detallan los requisitos habilitantes, criterios de evaluación y condiciones contractuales.

Agradecemos su interés y quedamos atentos a cualquier inquietud dentro de los términos establecidos en la invitación.

Cordialmente,

JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS
Gerente
PROMOTORA ENERGETICA DEL CENTRO

Vo. Bo.: Gloria Esperanza Herrera Castro – Secretaria General
Vo. Bo.: Juan Carlos Velásquez Franco – Apoyo Secretaría General

Outlook

Invitación a Presentar Propuesta - Solicitud Privada de Oferta No. 002-2026

Desde Juan Carlos Velasquez Franco <apoyojuridico@promotoraenergeticacentro.com>
Fecha Vie 20/03/2026 19:32
Para yibarra@solidaria.com.co <yibarra@solidaria.com.co>
CC Gloria Esperanza Herrera Castro <secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com>; Gerencia Promotora Energética del Centro SAS ESP <gerencia@promotoraenergeticacentro.com>; Fernando <planeacion@promotoraenergeticacentro.com>
CCO Gerencia JTS <gerencia@jtsconsultores.com>

5 archivos adjuntos (6 MB)

Anexo 4 Matriz de Riesgos.pdf; CDP.pdf; Estudio Previo.pdf; Invitación Solidaria S-CO-1110-2026-296.pdf; TERMINOS DE INVITACION SPO-002-2026.pdf;

Reciban un Cordial saludo de la PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S E.S.P..

Mediante el presente correo electrónico, nos permitimos enviar adjunto el Oficio de Invitación a Presentar propuesta No. **S-CO-1110-2026-296**, así como los términos de referencia de la Solicitud Privada de Oferta **002-2026** que adelanta nuestra entidad para la Adquisición de las pólizas que se indican:

- Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual y
- Póliza Pyme Todo Riesgo Daños Materiales

Los requisitos, términos y presupuesto oficial estimado por la Promotora para este proceso contractual, los podrá verificar en el Estudio Previo y en el documento "Términos de Referencia" que como bien se indicó anteriormente se adjuntan al presente correo.

Esperando contar con su participación se suscribe de ustedes atentamente,

Juan Carlos Velasquez Franco.
Abogado| Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P
+57 3052010744| +57 3002269390
apoyojuridico@promotoraenergeticacentro.com
www.promotoraenergeticacentro.com
Carrera 23c # 62-72, Ed. Pranha Centro Empresarial Ofi.1004

Promotora Energética del Centro | Transformación energética sostenible

***AVISO LEGAL**: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.*

***PROTECCIÓN DE DATOS:** Conforme a lo establecido en el Artículo 17 de la ley 1581 de 2012 y 2.2.2.25.3.1 del decreto 1074 de 2015 , le informamos que los datos personales recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad del Responsable del Tratamiento, Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P, para el envío de comunicaciones sobre nuestros tramites y/o servicios y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello o durante el período necesario para cumplir con las obligaciones legales. Se garantiza un tratamiento de datos leal y transparente. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.*

Le informamos que los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, u oposición al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos podrán ser ejercitados ante el Responsable del tratamiento por cualquier medio sujeto en derecho, acompañando de copia de documento oficial que le identifique dirigiéndose a: Cra 23c Numero 62-72 Edificio Pranha Of. 1004 o enviando un mensaje al correo electrónico comunicaciones@promotoraenergeticacentro.com, según los términos que la normativa aplicable establece. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.promotoraenergeticacentro.com. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.sic.gov.co.

"antes de imprimir este documento piense bien si realmente es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es nuestra responsabilidad."

Al responder citar: **S-CO-1110-2026-297**

Destinatario: SURA COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha: 20/03/2026 06:03 pm **Folios:** 1
Tipo: Comunicaciones Externas **Anexos:**
Dependencia: Jurídica
GED

S-CO-1110-2026-297

Manizales, viernes 20 de marzo de 2026

Señores
SURA COMPAÑÍA DE SEGUROS
dcholguin@sura.com.co
La ciudad

Asunto: Invitación a Presentar Propuesta - Solicitud Privada de Oferta No. 002-2026

La Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P., empresa de servicios públicos domiciliarios de naturaleza mixta, se permite invitarlos a presentar propuesta dentro del proceso de Solicitud Privada de Oferta 002-2026 que tiene por objeto:

"CONTRATO DE SEGUROS PARA LA CONSTITUCIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS, PÓLIZA PYME TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES Y MANEJO GLOBAL COMERCIAL, Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA LA PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P."

El proceso se adelanta bajo el régimen jurídico especial aplicable a la Entidad, en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad.

Adjunto a la presente se remiten los documentos del proceso (Términos de Invitación, Estudios Previos y anexos), en los cuales se detallan los requisitos habilitantes, criterios de evaluación y condiciones contractuales.

Agradecemos su interés y quedamos atentos a cualquier inquietud dentro de los términos establecidos en la invitación.

Cordialmente,

JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS
Gerente
PROMOTORA ENERGETICA DEL CENTRO

Vo. Bo.: Gloria Esperanza Herrera Castro – Secretaria General
Vo. Bo.: Juan Carlos Velásquez Franco – Apoyo Secretaría General

Outlook

Invitación a Presentar Propuesta - Solicitud Privada de Oferta No. 002-2026

Desde Juan Carlos Velasquez Franco <apoyojuridico@promotoraenergeticacentro.com>
Fecha Vie 20/03/2026 19:32
Para dcholguin@sura.com.co <dcholguin@sura.com.co>
CC Gloria Esperanza Herrera Castro <secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com>; Gerencia Promotora Energética del Centro SAS ESP <gerencia@promotoraenergeticacentro.com>; Fernando <planeacion@promotoraenergeticacentro.com>
CCO Gerencia JTS <gerencia@jtsconsultores.com>

5 archivos adjuntos (6 MB)

Anexo 4 Matriz de Riesgos.pdf; CDP.pdf; Estudio Previo.pdf; Invitación SURA-CO-1110-2026-297.pdf; TERMINOS DE INVITACION SPO-002-2026.pdf;

Reciban un Cordial saludo de la PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S E.S.P..

Mediante el presente correo electrónico, nos permitimos enviar adjunto el Oficio de Invitación a Presentar propuesta No. **S-CO-1110-2026-297**, así como los términos de referencia de la Solicitud Privada de Oferta **002-2026** que adelanta nuestra entidad para la Adquisición de las pólizas que se indican:

- Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual y
- Póliza Pyme Todo Riesgo Daños Materiales

Los requisitos, términos y presupuesto oficial estimado por la Promotora para este proceso contractual, los podrá verificar en el Estudio Previo y en el documento "Términos de Referencia" que como bien se indicó anteriormente se adjuntan al presente correo.

Esperando contar con su participación se suscribe de ustedes atentamente

Juan Carlos Velasquez Franco.
Abogado| Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P
+57 3052010744| +57 3002269390
apoyojuridico@promotoraenergeticacentro.com
www.promotoraenergeticacentro.com
Carrera 23c # 62-72, Ed. Pranha Centro Empresarial Ofi.1004

Promotora Energética del Centro | Transformación energética sostenible

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

***PROTECCIÓN DE DATOS:** Conforme a lo establecido en el Artículo 17 de la ley 1581 de 2012 y 2.2.2.25.3.1 del decreto 1074 de 2015 , le informamos que los datos personales recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad del Responsable del Tratamiento, Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P, para el envío de comunicaciones sobre nuestros tramites y/o servicios y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello o durante el período necesario para cumplir con las obligaciones legales. Se garantiza un tratamiento de datos leal y transparente. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.*

Le informamos que los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, u oposición al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos podrán ser ejercitados ante el Responsable del tratamiento por cualquier medio sujeto en derecho, acompañando de copia de documento oficial que le identifique dirigiéndose a: Cra 23c Numero 62-72 Edificio Pranha Of. 1004 o enviando un mensaje al correo electrónico comunicaciones@promotoraenergeticacentro.com, según los términos que la normativa aplicable establece. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.promotoraenergeticacentro.com. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.sic.gov.co.

"antes de imprimir este documento piense bien si realmente es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es nuestra responsabilidad."

Al responder citar: **S-CO-1110-2026-298**

Destinatario: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha: 20/03/2026 06:05 pm **Folios:** 1
Tipo: Comunicaciones Externas **Anexos:**
Dependencia: Jurídica
GED

S-CO-1110-2026-298

Manizales, viernes 20 de marzo de 2026

Señores
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
carlos.vinasco@segurosdelestado.com
La ciudad

Asunto: Invitación a Presentar Propuesta - Solicitud Privada de Oferta No. 002-2026

La Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P., empresa de servicios públicos domiciliarios de naturaleza mixta, se permite invitarlos a presentar propuesta dentro del proceso de Solicitud Privada de Oferta 002-2026 que tiene por objeto:

"CONTRATO DE SEGUROS PARA LA CONSTITUCIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS, PÓLIZA PYME TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES Y MANEJO GLOBAL COMERCIAL, Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA LA PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P."

El proceso se adelanta bajo el régimen jurídico especial aplicable a la Entidad, en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad.

Adjunto a la presente se remiten los documentos del proceso (Términos de Invitación, Estudios Previos y anexos), en los cuales se detallan los requisitos habilitantes, criterios de evaluación y condiciones contractuales.

Agradecemos su interés y quedamos atentos a cualquier inquietud dentro de los términos establecidos en la invitación.

Cordialmente,

JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS
Gerente
PROMOTORA ENERGETICA DEL CENTRO

Vo. Bo.: Gloria Esperanza Herrera Castro – Secretaria General
Vo. Bo.: Juan Carlos Velásquez Franco – Apoyo Secretaría General

Outlook

Invitación a Presentar Propuesta - Solicitud Privada de Oferta No. 002-2026

Desde Juan Carlos Velasquez Franco <apoyojuridico@promotoraenergeticacentro.com>
Fecha Vie 20/03/2026 19:32
Para carlos.vinasco@segurosdelestado.com <carlos.vinasco@segurosdelestado.com>
CC Gloria Esperanza Herrera Castro <secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com>; Gerencia Promotora Energética del Centro SAS ESP <gerencia@promotoraenergeticacentro.com>; Fernando <planeacion@promotoraenergeticacentro.com>
CCO Gerencia JTS <gerencia@jtsconsultores.com>

5 archivos adjuntos (6 MB)

Anexo 4 Matriz de Riesgos.pdf; CDP.pdf; Estudio Previo.pdf; Invitación Seguros del Estado S-CO-1110-2026-298.pdf; TERMINOS DE INVITACION SPO-002-2026.pdf;

Reciban un Cordial saludo de la PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S E.S.P..

Mediante el presente correo electrónico, nos permitimos enviar adjunto el Oficio de Invitación a Presentar propuesta No. **S-CO-1110-2026-298**, así como los términos de referencia de la Solicitud Privada de Oferta **002-2026** que adelanta nuestra entidad para la Adquisición de las pólizas que se indican:

- Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual y
- Póliza Pyme Todo Riesgo Daños Materiales

Los requisitos, términos y presupuesto oficial estimado por la Promotora para este proceso contractual, los podrá verificar en el Estudio Previo y en el documento "Términos de Referencia" que como bien se indicó anteriormente se adjuntan al presente correo.

Esperando contar con su participación se suscribe de ustedes atentamente,

Juan Carlos Velasquez Franco.
Abogado| Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P
+57 3052010744| +57 3002269390
apoyojuridico@promotoraenergeticacentro.com
www.promotoraenergeticacentro.com
Carrera 23c # 62-72, Ed. Pranha Centro Empresarial Ofi.1004

Promotora Energética del Centro | Transformación energética sostenible

AVISO LEGAL: *Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.*

PROTECCIÓN DE DATOS: *Conforme a lo establecido en el Artículo 17 de la ley 1581 de 2012 y 2.2.2.25.3.1 del decreto 1074 de 2015 , le informamos que los datos personales recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad del Responsable del Tratamiento, Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P, para el envío de comunicaciones sobre nuestros tramites y/o servicios y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello o durante el período necesario para cumplir con las obligaciones legales. Se garantiza un tratamiento de datos leal y transparente. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.*

Le informamos que los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, u oposición al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos podrán ser ejercitados ante el Responsable del tratamiento por cualquier medio sujeto en derecho, acompañando de copia de documento oficial que le identifique dirigiéndose a: Cra 23c Numero 62-72 Edificio Pranha Of. 1004 o enviando un mensaje al correo electrónico comunicaciones@promotoraenergeticacentro.com, según los términos que la normativa aplicable establece. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.promotoraenergeticacentro.com. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.sic.gov.co.

"antes de imprimir este documento piense bien si realmente es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es nuestra responsabilidad."